ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 628

Se publica semanalmente

DOMINGO 29 DE MAYO DE 1898

¡ESTO SE VÁ!

Cuando la ley de afinidad congrega á los individuos que se hallan poseidos de una misma corriente de simpatías, de sentimientos, de ideales, y estos se asocian y forman colectividades, toman estas por lema ó nombre lo que constituye su razón social, lo mismo para fines comerciales, fabriles, agrícolas, que para las artes, para la política, etc., y los hechos al través del tiempo justifican su bondad ó patentizan su perfidia.

Las naciones, no son otra cosa que grandes colectividades de familias que forman un gran organismo que se llama Estado, cuya complicación inmensa y dificilísima exige la majestad de una ley fundamental y las derivadas de la misma en sus diversas ramificaciones. Pero están expuestas á tantos ó mayor número de fenómenos que las colectividades de individuos, siendo en todas origen de su bondad ó de su perfidia, la buena fé respecto del primer caso y respecto del segundo, las ambiciones desmedidas de ciertos elementos explotadores que todo lo sacrifican en su provecho personal ó egoista con pretexto de fines muy sagrados que profanan con insolente procacidad.

El mundo moral y el mundo físico nos demuestran que existen grandes conexiones en las revueltas de su imponente marcha. Tras de un cataclismo geológico aparecen cordilleras de montes que no existieron y también praderas inmensas y fecundas camas dispuestas á la más bella y productiva vejetación.

Si meditamos acerca de las evoluciones de la humanidad en el transcurso de los tiempos, las páginas de la historia son escuela de la más provechosa enseñanza. La humanidad camina por el vasto campo de la perfectibilidad, y al través de las revoluciones marcha hacia el triunfo de la justicia y de la eterna verdad. Sin duda al gran cataclismo que tanto nos amenaza, sea la solución definitiva de la misión propia del siglo que al terminar dejará cimentado el gérmen de los destinos encomendados por la Providencia al siglo próximo en que la humanidad sea regida por nuevas instituciones, cuya existencia sea el espejo en donde se reflejen los tristes y horribles recuerdos de las que le precedieron en nuestros dias. No hay que perder la esperanza, que tiempos hubo más despiadados que los presentes.

Leed á D. Francisco Silvela en su eminente obra literaria consagrada al talento y las virtudes de Sor María de Agreda y veréis cómo andaban los asuntos de España en el siglo de la filosofía bajo el reinado de Felipe IV. Los descalabros en el interior y en el exterior fueron bochornosos, y Gibraltar es un testimonio perpétuo de las desmembraciones de la integridad nacional. Guerras desdichadas y ruina vergonzosa. Corrupción y desbarajuste administrativo y corrupción hasta el colmo de lo imposible en el orden moral, dilapidaciones fabulosas y robos en todas las esferas, hasta el punto que los mismos clérigos se echaban á ladrones. En fin, fué tan horrible el desquiciamiento en aquellos tiempos de aquel monarca absoluto, dominado por sus pasiones y por sus favoritos, que gozaba tranquilamente á la vez con el famoso Conde Duque de Olivares, principal causante de los males de la patria, alternando entre festines y lamentaciones que condujeron á la nación á su total perdición y ruina.

Salisbury y Chamberlain, afectados en su conciencia ante estos recuerdos, sin duda, se esfuerzan en sus predicaciones santificando el derecho de conquista, y conducen á su patria á la alianza con el pueblo yankée. Es tarde. La suerte está echada y loz designios de la providencia se verán cumplidos. No hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla. ¡Y sabe Dios si estará próximo el plazo para que el cadáver que ellos pretenden sepultar, encuentre el espíritu redentor y se efectue otro milagro como la resurrección de Lázaro!

Al tiempo, no desconfiemos, calma en la conciencia, fé en el corazón, observemos el fenómeno y esperemos que ¡algo viene, y esto se vá!

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

COSAS DEL DÍA

Quedó tranquila la opinión pública al saber, por conducto oficial, que la escuadra del almirante Cervera había fondeado en Santiago de Cuba con admiración de propios y extraños, pues era obra de valor y de extraordinaria pericia la de burlar la vigilancia y persecución de la numerosa flota yanki, reservada á un marino español tan inteligente y conocedor de la estrategia naval como el ilustre almirante Cervera. Pero esa misma opinión pública, constantemente inquieta y deseosa de noticias que marquen á la guerra rumbos definitivos, y alarmada con justo motivo por la indiscutible superioridad numérica de los barcos enemigos, ha vuelto nuevamente á impacientarse por no saber con seguridad plena, si la escuadra española permanece en aguas de Santiago de Cuba ó si ha salido de aquel puerto y á dónde se dirige.

El anuncio de que en plazo muy breve han de ocurrir sucesos importantes, contribuye á mantener los ánimos en perpétua zozobra, y de ahí que todos estemos pendientes del telégrafo.

Ignórase si esos sucesos de importancia que se profetizan tendrán relación con las gestiones que se hacen para lograr la sumisión de los principales cabecillas cubanos, cosa que de realizarse nos resolvería uno de los términos del problema en que estamos empeñados y nos colocaría en muy ventajosas condiciones respecto á los Estados Unidos, ó si se refieren á un próximo é inevitable combate de nuestra escuadra con la yanki, combate que inspira fundados temores por el considerable número de buques norteamericanos que hostilizarán á la escuadra española.

Desde luego, parece cosa decidida por los Estados Unidos que la base de sus futuras operaciones sea el combate con la escuadra del almirante Cervera, en el cual se prometen aniquilarnos contando, claro es, con que sus fuerzas son muy superiores á las nuestras.

Los que conocen el puerto de Santiago de Cuba abrigan la esperanza de que si los buques enemigos se deciden á hostilizar allí á los nuestros, llevarían la peor parte por las buenas defensas de todas clases con que Santiago de Cuba cuenta y por lo larga y difícil que es la entrada.

En todo caso hemos de creer que si el almirante Cervera se dispone á sufrir allí el acosón de las flotas yankis, él que tan hermosa prueba de su pericia acaba de dar al mundo, será porque sepa que puede pelear en buenas condiciones, y si dudas tuviera de ello, evidente es que sabría echarse fuera de Santiago de Cuba burlando al enemigo, como para fondear allí lo burló, y yendo con sus barcos á dónde creyera que mejor más eficazmente podía defenderlos y servir á su patria.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

VOLUNTARIA PARA ATENDER AL FOMENTO DE LA MARINA Y GASTOS DE LA GUERRA

Lista nominal de las cantidades entregadas en la Caja del Banco de España, con que contribuye la provincia de Teruel á la mencionada suscripción:

	PESETAS.
Suma anterior.	29.641'50
Diputado provincial Sr. Temprado.	75
Hijos de D. Antonio Igual. . . .	2.000
D. Manuel Escolano.	4
» Gregorio Garzarán.	50

D. Francisco Abad.	25
» Laureano Garzarán..	25
D.ª Ramona Nougués Ortiz. . . .	25
D. Bernabé Muñóz Nougués.. . .	25
Sr. Cura y vecinos de Alba.. . .	102'65
D. Francisco Escorihuela, Cura de Jarque.	4'50
Sres. Jefes y oficiales de la Comandancia de la Guardia civil (un día de haber).	136'89
D. Bernardo Sanz.	20
» Rafael Torregrosa.	5
Cabildo de la Catedral de Teruel (tres días de haber)..	391'30
Sr. Cura y vecinos de Aldehuela. .	33'25
» Cura de Valbona.	6
Sres. Cura y Coadjutor de Santa Eulalia.	7
Los mismos (dos días de haber).. .	8,50
Corporación municipal de Santa Eulalia.	25
Círculo de la Unión de Santa Eulalia.	15
Vecinos de Santa Eulalia.	93
Diputado provincial Sr. Cano. . .	75
Varios alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza.	41'50
El Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Formiche Alto. . .	341.44
Suma.	33.176'47

(Se continuará.)

SUPRESIÓN DE LA PREVIA CENSURA

El Sr. Gobernador civil de la provincia se dignó remitirnos anteayer la siguiente comunicación, que en circular comunica á los periódicos aragoneses el Excmo. Sr. Capitán General de Zaragoza.

Dice así:

El Excmo. Sr. Capitán General de este distrito, con fecha 14 del actual, me dice lo que copio:

«Ilmo. Sr.: En el bando de 8 del actual declarando el estado de guerra en el territorio de la 5.ª Región militar, conseguí mi propósito de sostener el elevado concepto que por su sensatez, cordura y serena tranquilidad de ánimo han conquistado las provincias aragonesas y el pueblo español en general, con motivo de la guerra que sostenemos con los Estados Unidos de América.

Entre las disposiciones adoptadas para evitar alarmas en la opinión, fué de las primeras la de reunir á los Sres. Directores de los periódicos que se publican en Zaragoza, para hacerles ver la conveniencia de que no expusieran noticias en trasparentes ni en pizarra, y solo se voceará por los vendedores el nombre de cada periódico; que no se publicaran rumores sensacionales de victorias ni de derrotas, presentándolas con carácter oficial cuando no lo tuvieran, y principalmente que no se dieran noticias de motines ó de alteración del órden con ocasión de falta de subsistencia por lo propensas que suelen ser á la imitación.

Con verdadera satisfacción he visto que la ilustrada prensa de Zaragoza y de las cinco provincias de este territorio ha respetado y cumplido las indicaciones que para garantizar el órden creí conveniente hacer; y como confío en que sin necesidad de previa censura y respetando las garantías Constitucionales no tendré motivo para aplicar el art. 3.º del bando citado, que somete á los Consejos de guerra cuantos hechos puedan producir alteración en el órden público cualquiera que sea el medio empleado incluso el de la imprenta; he acordado manifestar á V. S. que desde mañana conviene que se envíe por los Directores de los respectivos periódicos á ese Gobierno civil dos ejemplares de cada una de las ediciones que publiquen y otro al Gobernador militar de la provincia para el debido conocimiento; excepto en Zaragoza que el tercer ejemplar se remitirá á la Capitanía general en vez de hacerlo al Gobierno militar.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años.—Teruel 26 de Mayo de 1898.—El Gobernador, *Francisco Galán y Castillo.*—Sr. Director del periódico el ECO DE TERUEL.

NOTICIAS

Nos aseguran que el comercio de esta ciudad va á elevar una instancia al Director general de Comunicaciones, exponiéndole los perjuicios que irroga á Teruel la detención de la correspondencia en Sagunto por la falta de conductor oficial en los trenes-correos que ya funcionan entre aquellas dos poblaciones.

Nos parece lógica la pretensión de los comerciantes, que no dudamos dará resultado favorable.

—o—

Después de entrar en prensa nuestro número anterior, tuvimos noticia de que había tenido fatal desenlace la larga y penosa enfermedad que padecía nuestro querido amígo, D. Teodoro Sierra, laborioso Agente de negocios de esta capital.

Por mandato expreso del finado, hecho en su testamento, su cadáver fué conducido á la última morada á las cinco y media de la mañana del domingo, y no obstante ser hora tan intempestiva, fué acompañado por muchos amigos, asistiendo más tarde á los funerales gran concurso de gente á tributar el póstumo testimonio de aprecio al finado y de consideración á su familia, á la cual deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

—o—

Nuestro respetable amigo, el ilustrado y laborioso Secretario de esta Audiencia, Don Manuel Marina, ha sido nombrado Abogado-Fiscal de la de Logroño.

Ya era hora que tan digno funcionario ascendiera en su carrera, como compensación á sus buenos y dilatados servicios, si bien el ascenso que hoy ha conseguido no es el que en realidad le corresponde, por sus merecimientos y condiciones legales que en breve han de hacerle acreedor á un nuevo ascenso.

Reciba nuestra sincera enhorabuena y que pronto tengamos la satisfacción de verle otra vez en esta Audiencia con cargo más elevado, sintiendo entre tanto vernos privados de la amistad personal con que nos honra tan excelente amigo, cuyas simpatías son generales en esta población.

—o—

La festividad de nuestra excelsa patrona, Santa Emerenciana, revistió el martes último el carácter de públicas rogativas por disposición de nuestro querido Prelado en cumplimiento de la *Real Cédula* de S. M. la Reina Regente para implorar del Cielo el triunfo de las armas españolas en la guerra con los Estados Unidos.

A este efecto, se celebró en el citado día una muy solemne Misa con exposición de S. D. M., asistiendo á ella S. E. I., las Autoridades superiores de la ciudad y provincia y un numeroso concurso de fieles. Pronunció un elocuente panegírico de la Santa el Rdo. D. José Lozano, Catedrático del Seminario, terminando con una fervorosa plegaria á nuestra gloriosa Patrona, á fin de que interpusiera su poderoso valimiento ante el trono del Señor en favor de nuestra atribulada patria. Concluida la Misa se cantaron las Letanías de los Santos, conforme se practica todos los días festivos. Por la tarde tuvo lugar una solemne procesión, que recorrió las principales calles y plazas de la ciudad, acompañando las venerandas reliquias de los Santos Mártires y Santa Emerenciana, un gran número de fieles, los alumnos internos y externos del Seminario, todo el Clero de la Ciudad, el Excmo. Sr. Obispo y la Corporación municipal presidida por el Sr. Gobernador civil de la provincia. Cerraba la procesión un piquete de la fuerza de esta guarnición. Durante el curso se cantaron las Letanías de los Santos, que terminaron ya de regreso á la Catedral con el canto de una *Salve* á la Santísima Virgen.

—o—

El diputado á Córtes por esta provincia, D. Augusto Comas, ha presentado al Congreso una proposición de ley, que de aprobarse quedarán suprimidas 1.795 escuelas de primera enseñanza del grado de oposición, y como consecuencia de tal supresión se sumirían en la miseria otras tantas familias de los maestros que en la actualidad las desempeñan.

La prensa del ramo, y entre ella nuestro colega *La Unión*, juzga como se merece al señor Comas, cuyos compromisos políticos, adquiridos en las últimas elecciones con algunos pueblos de esta provincia, le obligan, por lo visto, á dar ese paso funesto, que le acarreará el desprestigio de toda persona sensata que ame la cultura del país.

Nosotros creemos que el Sr. Comas meditará su plan antes de hacerse cómplice de una verdadera felonía, indigna de su ilustración y de su abolengo democrático. Además el Sr. Comas debe tener en cuenta que es hijo de un esclarecido Profesor de la Universidad Central, y de hacerlo, el profesorado todo le consideraría como hijo expúreo do la enseñanza y de sus propagadores.

Aun esperamos que el diputado por Alcañiz tratará de que la proposición presentada se desestime para honra suya y del país que representa.

—o—

En estos últimos días nuestro muy celoso Prelado ha practicado la santa pastoral visita en los pueblos de Rubiales, Bezas, Campillo, Villalba Baja y Tortajada, habiendo recibido en todos ellos inequívocas demostraciones de respecto, cariño y entusiasmo de parte del Rdo. Clero, Autoridades y vecinos de los mismos. En todas las parroquias dirigio S. E. I. su autorizada y fervorosa palabra á los fieles, inculcándoles el santo temor de Dios y exhortándoles á la práctica de las cristianas virtudes, administró el santo Sacramento de la Confirmación á los niños de ambos sexos y practicó todas las demás ceremonias y actos que son objeto de la visita pastoral.

—o—

Según carta que recibimos de Monreal del Campo, el ayuntamiento de tan populoso pueblo ha quedado reducido á su más mínima expresión. Lo componen en la actualidad dos concejales: dimitió el alcalde, más tarde el teniente alcalde y posteriormente hasta siete concejales incapacitados como contratistas de la Casa de Beneficencia.

Se han verificado dos veces, por órden superior, elecciones parciales, y ni un solo elector se ha presentado á emitir su voto, teniendo el censo electoral quinientos electores. Para hoy están anunciadas nuevas elecciones, y tenemos verdadera curiosidad en saber si por fin los habitantes de Monreal quieren tener ayuntamiento que los gobierne.

Nuestro corresponsal nos lo comunicará oportunamente.

—o—

En la noche del 25 del actual se prendieron fuego tres carros, existentes en la coche-

ra de las ventas del Agipe, término de Sarrión. Según noticias, las mercancías que contenían los vehículos fueron consumidas por el incendio y la cochera destruida. Los dueños de los carros no tuvieron noticia del siniestro hasta que se levantaron por la mañana, sin poder salvar ya nada de los géneros que porteaban. Uno de los carreteros dicen era de Albarracín, otro de Villastar y valenciano el otro.

Las pérdidas que han tenido son de bastante importancia.

—o—

En los últimos exámenes de reválida, verificados en esta Normal de Maestros, han sido aprobados para maestros superiores, Don Lúcas Daniel Villalta, D. José Lahuerta Montón y D. Manuel Martín Jarque; y para elemental D. Eugenio Gómez.

Los ejercicios de las maestras todavía no se han terminado.

—o—

Para el día 1.° del próximo Junio se anuncia la salida de un nuevo diario en esta ciudad, que se titulará *Noticiero Turolense*. Dicha publicación será independiente, es decir, que no tendrá color político, constituyéndose exclusivamente en noticiero y defensor de los intereses de la provincia. Aun cuando no nos dice en el prospecto quiénes componen la Redacción, es de suponer que la formarán personas de ilustración y arraigo en el país, que necesariamente han de conocer de antemano.

La empresa es árdua y de difícil éxito en Teruel, según nos ha demostrado la experiencia, pero con firme voluntad y dinero es posible que la nueva empresa llegue á obtener lo que se propone.

De lo cual nos alegraríamos.

—o—

Ha llegado á esta ciudad D. Gil y Gil, dueño del *Fonógrafo eléctrico*, reformado con el aparato Bittini.

Hemos tenido el gusto de admirarlo, y no dudamos que llamará tambien la atención de los forasteros que nos visiten estas ferias. Estos últimos días ha estado expuesto en los círculos El Turolense y El Mercantil, donde ha gustado mucho.

Durante la feria se establecerá en la casa número 7 de la calle del Tozal, siendo el precio de la audición diez céntimos de peseta.

—o—

Llamamos la atención del público turolense respecto á la confección de dentaduras artificiales que practica el reputado dentista de Valencia, Sr. Piquer; montadas en Aluminio, á 200 pesetas, de Cauchu á 150; dientes sueltos desde 5 pesetas; operaciones sin dolor, empastes, orificaciones y limpiezas, á precios económicos, durante la feria.—Fonda del Turia, 1 y 2, Teruel.

—o—

Un despacho de Hong-Kong comunica las siguientes noticias de Manila:

Las autoridades de aquella capital han atraido á la causa de España á los insurrectos, á los que han entregado armas y municiones para que peleen contra los yankées.

El almirante Mr. Dewey ha manifestado que no se preocupa por esto, porque tiene la seguridad de que en cuanto las tropas yankées lleguen á Filipinas los rebeldes cambiarán de actitud.

Hablándose de lo ocurrido en la batalla en la bahía de Manila, se dice que en la junta de autoridades celebrada en Manila, prevaleció la opinión de que la escuadra española saliera á esperar á la norteamericana, en contra de la opinión del almirante señor Montojo, que no consideraba prudente semejante salida.

El Sr. Montojo fundaba su opinión en que sólo había cuatro buques en medianas condiciones para el combate, pues el *Antonio Ulloa* tenía estropeada la máquina, el *Castilla* hacía agua, como se probó después durante el combate, en que los marineros trabajaron incesantemente en las bombas.

También dijo que el *Isla de Cuba* y el *Isla de Luzón* se hallaban en pésimas condiciones, especialmente el segundo, que no tenía ningún resguardo en los puentes.

TEATRO

La empresa de nuestro coliseo ha contratado una buena compañía de zarzuela para que dé diez funciones durante estas ferias.

El personal artístico de la compañía la componen:

Maestro director y concertador, D. Eduardo Senís.—Director de escena, D. Sebastián Pellicer.—Primera tiple D.ª María Nalvert.—Tiple cómica, D.ª Ascensión Melchor.—Segunda tiple, D.ª Eloisa González.—Primer tenor, D. Trino Llorens.—Primeros barítonos, D. Antonio Domingo y D. Sebastián Pellicer.—Tenor cómico, D. Luís Senís.—Primer bajo, D. Antonio Puchades.—Bajo cómico, D. José Navasquillo.—Segundo bajo, D. José Bonet.—Apuntadores, D. Ricardo Aparicio y D. Antonio Rodrigo.—Dieciseis coristas de ambos sexos y doce profesores de orquesta.—Representante de la empresa, D. José S. Roca.

Repertorio de obras

La Dama de las Camelias.—Catalina.—La guerra santa.—El salto del pasiego.—El milagro de la Virgen.—La tempestad.—Jugar con fuego.—Los diamantes de la corona.—El juramento.—Los Madgyares.—La Marsellesa.—El reloj de Lucerna.—Las campanas de Carrión.—El rey que rabió.—Marina.—Cádiz, etc., etc.

Para esta noche está anunciado el *debút* de la compañía con *La Dama de las Camelias*.

Deseamos pingües ganancias á la empresa.

VARIEDADES

PACOTILLA

El insigne Cervera,
gloria de España,
les ha dado á los yankis
la gran castaña.
Les ha tenido cerca
de un mes en jaque.
y Sampson ha oficiado
de badulaque.
—Va hacia el Sur, va hacia el Norte,
va á Puerto Rico;
ha entrado en Tenerife
y está en el Pico.
—Hay que ir para encontrarle
por ese lado...
—No, que ya en Cayo Hueso
le han avistado.
—Sorteó ya de Haiti
los arrecifes.
—¡Allí le cogeremos!....
—¡Por las narices!....

En Washington la gente
furiosa grita,
dando cada gruñido
que Dios tirita,
y la flota invisible
tanto les pasma,
que ya la llaman ellos
flota fantasma.
Mientras tanto Cervera
sigue en su ruta
sin perder en el viaje
ni una viruta,
y los yankis se encuentran
desorientados
y se arrancan los pelos
desesperados.

Su paradero al cabo
ya han descubierto.
¡De Santiago de Cuba
se halla en el puerto!
—¡Señor!—dirán los yankis—
¿por dónde ha ido
que ningún barco nuestro
le ha detenido?
¿Por dónde ha navegado
mister Cervera?—
¡Tontos! Es que ha hecho el viaje
por carretera!
Y si ha tardado mucho
fué porque estaba
casi todo el camino
lleno de grava.
Los yankis tan sabiondos
en paz y en guerra
aún no saben que á Cuba
se va por tierra.

¡Cómo pondrán los jingos
en este instante
de inepto y de otras cosas
á su almirante!
¡Pronto será por otro
sustituido!
¡La verdad es, señores,
que se ha lucido!
¡Cuando á Washingtón vaya
buena le espera!
¡Van á oirse los silbidos
hasta en Trasmiera!

José Estrañi.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 28, 11-45 m.

Oficial.—Habana han sido cangeados coronel Cortijo y médico García por corresponsales yankées del periódico Wortld.

Ha zarpado Cádiz escuadra de Cámara.

Madrid 28, 12-15 t.

Cayo Hueso háblase haberse destruido baterías Tailor, noticia no confirmada.

Escuadra española Cervera bloqueada en Santiago de Cuba por escuadra yankée.

El corresponsal.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

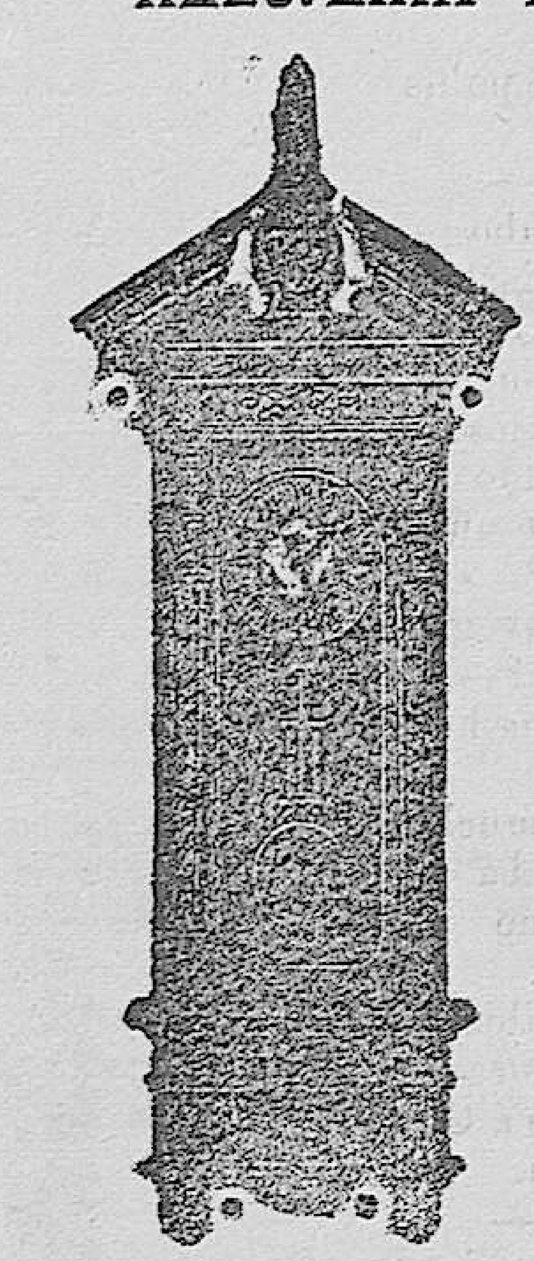
RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

AL PÚBLICO

En la ollería de José Aguilar y Pérez *(Monegre)*, Rambla de San Julián, número 6, se expende teja á 4 pesetas el ciento, ladrillo baldosa á precios muy convenientes; siendo todos los géneros de tan buenas condiciones como se fabriquen en Teruel.

VINO

De buena clase, de las viñas del difunto D. Andrés Marín, se vende en casa de Agustín Josa, Amantes, 37.

AVISO

En la calle de Villanueva núm. 4, principal, hay una partida de pasa escaldada á 3 y y 2'50 pesetas el cuarterón, y á la menuda á 35 y 30 céntimos libra, respectivamente.

DISPONIBLE

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales últramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas.*

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.°, Zaragoza.

¡NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 2'00 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'75 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela almendra y harina.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'75 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'50 »
Id. » id. » » 3.ª, 1'25 »
Id. » id. » » 4.ª, 1'00 »

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetada con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GOMEZ

AL PÚBLICO

Superioridad en chocolates á brazo de Antonio Gómez, calle de la Democracia, número 16, donde encontrará el público y su numerosa clientela de los mejores géneros y económicos precios.

Antonio Gómez, Democracia, 16.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocólate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

ATÚN DE ZORRA

Se ha recibido muy superior en el establecimiento de Pedro Muñoz, calle Nueva, número 7, á 2 pesetas kilo. Bacalao de primera á 35 céntimos libra y 12 pesetas arroba; aceite á 46 céntimos libra.

SASTRERIA DE JUAN ANDRES

MERCADO, 24

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de verano.

También ha recibido muchos y elegantes trajes para niños, á precios muy económicos.

Plaza del Mercado, 24.

FÁBRICA DE JABONES Y ALMACEN DE ACEITE

DE

Francisco Calvo

Carretera de Zaragoza, término de Concud (Teruel)

Jabón 1.ª . . . . . . Arroba 10 pesetas.
Aceite, clase extra. . . » 14 id.